SE AGRAVA Mons. CARO Y RODRIGUEZ

ROMA 29 (UNITED) — EL CARDENAL CHILENO MONSEÑOR CARO Y RODRIGUEZ, EMPEORO SUBITAMENTE ESTA MAÑANA, SIENDOLE ADMINISTRADA LA EXTREMAUNCION POR MONSEÑOR LARAL.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY:

CIELO: Nublado a semi-nublado.
VIENTOS: Del S.O. al S.E. moderados.
TEMPERATURA: Poco cambio.
ESTADO GENERAL: Inestable mejorando. Perspectivas día 31: Bueno.

Año LXVIII — Montevideo, sábado 30 de marzo de 1946 — Número 20.930

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Mario Villagrán. Cuareim, 2161, Apto. 4. Administrador: D. Raúl Galiana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A.; Ciudadela, 1469 — Montevideo — Uruguay — Teléfonos: Administración: 8 09 00; Redacción: 8 09 08.

Edición de SEIS Páginas



● TERROR EN GRECIA. — Los izquierdistas griegos denuncieron en Londres que bandas monárquicas han intensificado el reinado del terror, a medida que se aproxima la fecha de las elecciones. Anuncian que 21 "demócratas" fueron asesinados en los últimos cuatro días.

● RENUNCIA DEL SECRETARIO DE TRABAJO. — El Capitán Héctor P. Russo, renunció al cargo de Secretario de Trabajo y Previsión de la Argentina. Su dimisión fué presentada al Presidente Farrell.

● LA ESCASEZ DE TRIGO. — Fiorello La Guardia declaró en Atlantic City que compraría trigo para la UNRRA dondequiera lo pudiese conseguir. Dijo además que Perón tiene ahora la oportunidad de que la Argentina colabore con la democracia del mundo.

● FIEBRE AMARILLA EN PARAGUAY. — En la zona paraguaya, que linda con el territorio de Misiones, se ha descubierto un foco de fiebre amarilla. Fueron suspendidos provisoriamente los servicios aéreos y marítimos entre Argentina y Paraguay.

● VARGAS ESTA ENFERMO. — Noticias procedentes de S. Pablo hacen saber que es delicado el estado de salud del ex-presidente Getulio Vargas, quien ha sufrido un derrame cerebral.

● EXPLOSION EN UNA MINA. — Patrullas especiales trabajan denodadamente para tratar de hacer llegar socorros a 51 mineros sepultados por la explosión de una mina en Lila.

● HAMBRE EN CHINA. — El Secretario General del Consejo Político del Pueblo, con sede en Chungking, pidió a la UNRRA que aumente la cuota para China, porque un hambre terrible hace estragos en diversas provincias, corriendo peligro, millones de seres de perecer por inanición.

● DESMENTIDO BRASILEÑO. — El Ministro de Marina brasileño Almirante Martins, desautorizó las versiones según las cuales Brasil cedería varias bases navales del noroeste del país. Dijo que ellas permanecerían en poder de la marina brasileña.

● CARTA DE TRUMAN A STALIN. — El nuevo embajador norteamericano en Rusia, General Bedell Smith, anunció a los periodistas que es portador de una carta del Presidente Truman para el Mariscal Stalin.

● RECONOCERA A PERON. — Un comentarista del Ministerio de Relaciones Exteriores británico anunció que Gran Bretaña reconocerá la administración del Coronel Perón.

● REDUCCION DE ALIMENTOS. — El Teniente General Lucius D. Clay, vice gobernador militar de la zona de ocupación norteamericana en Alemania, declaró que a partir del próximo lunes las raciones de víveres para civiles serán reducidas a 1.275 calorías, contra 1.550 de la actualidad.

● NACIONALIZACION DE EMPRESAS. — En París, la Asamblea General aprobó por 512 votos contra 64, la nacionalización de las empresas de electricidad y gas.

● EL EMPRESTITO A GRAN BRETAÑA. — El Presidente de la Cámara Norteamericana de Comercio, Sr. Johnson, abogó para que sea ratificado el empréstito a Gran Bretaña. Dijo que dicho empréstito es indispensable para la apertura de nuevos mercados mundiales y para facilitar las propias exportaciones de los Estados Unidos.

● LINEA AEREA ENTRE N. YORK Y PARIS. — La conferencia de la firma del reciente convenio aéreo entre Francia y E. Unidos el 2 de junio próximo se iniciarán los servicios regulares entre Nueva York y París.

● TRIGO A MARSELLA. — La radio de Moscú informó que un puerto del Mar Negro zarpó rumbo a Marsella un vapor de carga de bandera soviética, llevando para la referida ciudad un cargamento de trigo de 5.234 toneladas de trigo.

● PILLAJE EN BERLIN. — Aumentan constantemente en Berlín los robos de toda clase. La ola de terrorismo sigue creciendo, siendo numerosos los casos de saltos de negocios, casas de comercio, depósitos, robos y crímenes.

● SIGUE LA EVACUACION RUSA. — Informaciones procedentes de Teherán dicen que el territorio iranio por parte de las...

COOCKE REFUTA AL "LIBRO AZUL"

"Se tacha de totalitario al país cuando regresa a la democracia"

BUENOS AIRES, 29. (United). — Luego de las reiteradas postergaciones debido a las múltiples correcciones que fué menester introducir en el texto original, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, dió hoy, a las 11.55 a publicidad el documento en el que el gobierno argentino dirigió a las cancillerías americanas en contestación a la publicación del Libro Azul norteamericano.

Una vez en poder de los representantes diplomáticos acreditados ante nuestro país, el documento fué suministrado a la prensa, dentro de la general expectativa, por el jefe de la oficina de prensa del Ministerio, señor Martínez Pardo.

El documento sumamente extenso, contiene 50 páginas y está dividido en cinco capítulos, el primero de los cuales, titulado: "Consideraciones Generales" expresa que el Libro Azul "ha sorprendido ingratamente al gobierno y al pueblo argentinos. En él se imputa al actual gobierno de la Nación estar inspirado en una ideología totalitaria e imbuído de un espíritu de agresividad militarista peligroso para los pueblos del continente y muy particularmente para los países vecinos".

LIGEREZA DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO

A renglón seguido añade que "el departamento de estado, reincide en la formulación de juicios aventurados, lanza acusaciones inconsistentes y reitera notorios errores de información que sólo explican un conocimiento deficiente o una interpretación equivocada de los hechos".

Luego de expresar que el Libro Azul, constituye una exhumación de antecedentes conocidos de antemano por la opinión pública, el documento argentino señala que la publicación norteamericana "constituye un caso insólito en los anales diplomáticos del continente contrario a las buenas prácticas del derecho internacional e implica un serio ataque al espíritu de confraternidad que ha inspirado siempre la política de todos los pueblos y gobiernos americanos, conjugados en el afán común de crear un medio internacional que, a la vez que consolide el progreso y la paz en América, componga un ejemplo para la armonía entre todas las naciones del orbe".

En otra parte del extenso documento la cancillería argentina considera que la publicación del Libro Azul, por lo inoportuno y por el ataque político tan cruel como injustificado que contiene, ha importado una lamentable intromisión en los asuntos políticos internos de la Argentina, acostumbrada a resolver sus propios problemas entre argentinos y con espíritu argentino".

De inmediato se hacen algunas consideraciones sobre el principio de "no intervención", expresando al respecto que esta política está tan arraigada en los pueblos de libre - américa que no obstante poderosos auspicios y circunstancias aparentemente propicias, una intempestiva propuesta de modificarla acaba de sufrir el más rotundo rechazo por parte de casi todos los gobiernos del continente".

Inmediatamente, el documento argentino se ocupa de la conducta internacional del país en los últimos años, expresando que es la primera vez que dentro y fuera del país se intenta poner en tela de juicio esa conducta, y, muy particularmente, en circunstancias de las dos guerras de carácter mundial.

Después de referirse a la Conferencia de Chapultepec, expresa que la posición anterior a esta conferencia del gobierno argentino, no fué antipatriótica ni favorable a los estados totalitarios y que no le ha podido acusarse fundadamente a los gobernantes de convivencias dolosas contrarias a los intereses de las Naciones Unidas.

"Otro criterio permitiría sospechar, añade seguidamente, a los 'aislacionistas' norteamericanos de las mismas desviaciones que se pretende atribuir a los 'neutralistas' argentinos.

Más adelante el documento manifiesta que las acusaciones formuladas en el Libro Azul respecto a la posición argentina en la guerra y las pruebas que el Departamento de Estado aduce, "constituyen tan sólo un temerario intento dialéctico fundado en la palabra del ex encargado de negocios de Alemania en la república, Erich Otto Meynen, interesado, sin duda alguna, en sobresalir ante su gobierno la importancia de la tarea que desenvolvía, es evidente desapreensión y falta de sensibilidad".

EL ESPIONAJE EXISTIO EN LA ARGENTINA Y EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO

Después de algunas consideraciones sobre las grandes redes de espionaje nazi en todos los países del mundo, como así también sobre los choques producidos por la concepción e ideologías políticas, el documento argentino expresa que sería pueril desconocer que en la Argentina haya existido el espionaje nazi, como lo sería desconocer en los Estados Unidos y en los demás países de América.

Manifiesta de inmediato, que comprobadas por el gobierno de la revolución las actividades de espionaje, "se adoptaron enérgicas medidas que las circunstancias exigían, dando crédito, particularmente, a las informaciones suministradas por el gobierno británico con motivo de la detención en Trinidad del entonces Cónsul de la República, Oscar Alberto Helmuth. Fué en virtud de tales hechos, precisamente, que la Argentina, procedió a romper sus relaciones diplomáticas con los países del Eje, lo que originó la adopción de un conjunto de medidas que respondían a la situación de una nueva posición jurídica internacional creada dentro de la República. Con anterioridad, y en ocasión de la entrada en la guerra, primeramente de los Estados Unidos y después del Brasil, se decretó el estado de no beligerancia con respecto a estas naciones".

Luego expresa que el documento del Departamento de Estado, presenta "como si tuvieran valor reciente, hechos acaecidos en su casi totalidad antes del 4 de junio de 1943, fecha de la revolución, de la cual emana el actual gobierno. También se hacen algunas consideraciones sobre los actos del actual gobierno revolucionario en el orden internacional, tales como su adhesión al acta de Chapultepec, la participación y adhesión a la conferencia de San Francisco y la ratificación de la Carta de las Naciones Unidas, expresando que "en ninguna de estas circunstancias ha sido legalmente objetada la intervención de la Argentina, como no lo fué en la reciente asamblea de las Naciones Unidas, realizada en Londres".

"El país — sigue diciendo el documento argentino —ha nacido, por así decirlo, a una nueva vida jurídica dentro del seno de dichas Naciones Unidas".

Al final del capítulo que nos ocupa se manifiesta que el gobierno argentino, "amparado por la claridad y corrección de sus procederes, podría omitir toda refutación a las acusaciones contenidas en el Libro Azul, pero que la difusión ha comprometido la necesidad de hacer escuchar su voz. En el último párrafo se expresa que "influído, sin embargo, por un hondo sentimiento de solidaridad con los gobiernos y pueblos de los países hermanos, en homenaje a ellos, ha de demostrar cómo ha cumplido sus obligaciones internacionales y cuán inexactas son las imputaciones que se formulan con relación al espíritu y acción del ejército argentino y a la índole totalitaria del actual gobierno".

ARGENTINA CUMPLIO CON LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS

Seguidamente el documento se ocupa extensamente de la forma en que el país ha cumplido sus compromisos internacionales a partir del acta de Chapultepec, enumerándose de manera detallada las disposiciones relacionadas con los bienes de propiedad enemiga, la clausura de escuelas nazi-fascistas y antidemocráticas, la clausura de las publicaciones nazi-fascistas o antidemocráticas, la entrega de submarinos alemanes, capturados en las costas argentinas, a los gobiernos de los Estados Unidos y de Gran Bretaña, la repatriación de los tripulantes del "Graff Spee", la expulsión de agentes de espionaje, tanto alemanes como japoneses, y de otras naciones que trabajaban para esos países. A este respecto, y sobre el espionaje, el documento expresa que "en la Argentina no existen grupos o individuos que puedan considerarse peligrosos para la seguridad actual o futura del continente ni focos potenciales para una eventual reconstrucción en la paz de cualquier centro u organización de influencia totalitaria".

Acto seguido se refiere a los casos especiales denominados "Freude y Staudt". Expresa en tal sentido que la naturaleza de estos casos motivaron serios desmentidos por parte de la Cancillería luego de la publicación del Libro Azul, donde se "supo reafirmar el respeto del gobierno argentino por el cumplimiento de los tratados, así como el fiel acatamiento a la fuerza de cosa juzgada de los fallos de los Tribunales de Justicia en las cuestiones sometidas a su jurisdicción, base de toda organización democrática".

Luego de otras series de consideraciones sobre la honestidad de la conducta internacional del gobierno y del fiel cumplimiento que se ha dado a todos los pactos suscriptos por el país, el documento pasa a ocuparse de las imputaciones que en el Libro Azul se hacen a supuestas actividades del ejército argentino, tendientes a presentarlo como un organismo imbuído de un espíritu agresivo y cuya oficialidad está inspirada en ideologías totalitarias".

Se transcribe, textualmente, el informe que la Cancillería solicitó al Ministerio de Guerra, en el que se refutan ampliamente las aseveraciones formuladas en el libro norteamericano, señalando en primer término que en el gobierno de Castillo, no se iniciaron negociaciones con Alemania para la "ayuda militar" que se hace referencia, sino entre los Estados Unidos, por el decreto de fecha 19 de noviembre de 1941, por el cual se designaba una comisión naval-militar presidida por el entonces general Eduardo T. Lapez, en carácter de delegado del Ministro de Guerra, la que se trasladó a Washington, respondiendo a la invitación formulada por el gobierno de Estados Unidos por intermedio de su embajada en Buenos Aires, y memorandum del 30 de julio del mismo año".

ESTADOS UNIDOS EXIGIO LA COOPERACION NAVAL DE LA ARGENTINA

Seguidamente se dice que la comisión no pudo firmar el convenio sobre adquisición de armamentos y materiales, por cuanto, poco "antes de firmarse el informe de las conversaciones de estado mayor" correspondiente, el departamento de Estado intervino, exigiendo la inclusión de un "plan de cooperación entre la marina de Estados Unidos y la marina argentina, en el caso de que Estados Unidos continuara en guerra con enemigos no americanos y la República Argentina permaneciera no beligerante".

El documento expresa que "tal exigencia, de carácter netamente político, no correspondía que fuera considerada por la citada comisión, por lo que, habiéndose cumplido el plazo de una semana acordado para la firma del documento final, sin que ésto se realizara, se daba por terminada su misión en Washington". Más adelante, el gobierno argentino dice que "con relación al empleo de submarinos para el transporte de materiales de guerra, teniendo en cuenta la naturaleza de tales materiales y el volumen de las adquisiciones que se atribuyen, puede afirmarse que se trata de una fantasía, sin otra consecuencia que la de impresionar a espíritus desprevenidos".

Igualmente se desmiente la aseveración de que hubiera concertado una entrevista entre dirigentes políticos brasileños pertenecientes al grupo de Integralistas y los Coroneles Perón y González, negándose igualmente, que la designación del entonces Coronel Moisés Rodrigo como agregado militar en el Brasil, se debiera al propósito de que este oficial superior colaborara mejor con los complotados, que se atribuye.

EL INCREMENTO DEL EJERCITO

En otra parte del extenso documento del Ministerio de Guerra se hace referencia a la liquidación de las firmas pertenecientes al "caso Staudt" y al destino del Coronel Olano, actual Presidente de la Junta de Vigilancia de la propiedad Enemiga. Sobre este último asunto el documento transcribe un párrafo del Libro Azul, donde se dice que "estos hechos motivaron la amenaza del Ministerio de Guerra de trasladar a un puesto del cuadro del ejército al Coronel Olano", respondiendo el gobierno que "tal afirmación tendría el carácter de un verdadero agravio para el ejército de la nación, y en particular, para su más alta autoridad, si no se destacara a primera vista y para el menos avisado, la finalidad que se persigue con la misma".

Seguidamente, añade:

"El ejército de la nación, no se gobierna con amenazas". Luego manifiesta que el aumento de los efectivos no se inicia en el período revolucionario, sino desde el gobierno del doctor Roberto M. Ortiz, siendo Ministro de Guerra el General Carlos D. Márquez, el cual se inició con una clara visión de las necesidades de los tiempos modernos, como así también con el propósito de "establecer una mayor armonía entre nuestros efectivos de paz y las necesidades de la movilización".

"Resulta claro —dice el documento— de todo ello, que el gobierno de la nación, obrando con pleno sentido de la responsabilidad, no descuidó la preparación de la defensa nacional, asunto de primordial importancia frente a una convulsión de proyecciones hasta entonces desconocidas, si bien no pudo alcanzar su esfuerzo la eficiencia que la situación y la jerarquía del país señalaban como exigencia ineludible".

Sobre las construcciones militares, el documento expresa que "durante los últimos años, como es del dominio público, el gobierno ha procedido a construir los cuarteles necesarios para alojar a los nuevos efectivos con que fué aumentado el ejército, y el gobierno ha quedado demostrado que no han podido alcanzar las cantidades universalmente aceptadas como adecuada proporción entre la población del país y la organización anual que correspondería convocar".

Señala también que ha sido primordial preocupación del gobierno mejorar "las condiciones de vida de los ciudadanos incorporados, por lo que se vió obligado a reemplazar viejos cuarteles antihigiénicos por modernas construcciones". Respecto a los gastos militares, el documento dice que, comparándolos con años anteriores, nada se dice sobre la decisiva influencia que ha hecho sentir sobre cada aumento el costo de la vida, la extraordinaria elevación de los precios de los materiales de construcción, de la mano de obra, materias primas, etc. Por otra parte, —sigue la nota— es bien conocido el aporte del ejército, incluído en su respectivo presupuesto, con fines de educación y mejoramiento social de la población y que contribuye — desde luego — a elevar su monto". En otra parte del documento se hace referencia a la acusación de que el gobierno argentino es totalitario.

CONDENAN A ARGENTINA, CUANDO HA DEJADO DE SER TOTALITARIA

Al respecto, se expresa que "es innegable que el gobierno de la revolución ha tenido momentos en que la fuerza prevaleció, iba en ello su existencia. No se trataba de una revolución para que la derroten al día siguiente los vecinos o desplazados, pero, sin entrar a analizar los antecedentes invocados en el documento del departamento de estado que constituyen un conjunto de informaciones exageradas o erróneas, cabe destacar que la acusación de totalitarismo se formula cuando en la etapa final de la revolución vueltos todos a la fe democrática, el gobierno se empeñaba en restablecer el imperio normal de la ley, para, mediante elecciones libérrimas, devolver el gobierno a los representantes de la soberanía popular, cumplida la misión que se impusieron las instituciones armadas cuando consideraron un deber patriótico derrocar al gobierno del presidente Castillo. Y es así que las elecciones se han realizado sin que hubieran personas detenidas sino por orden judicial o como consecuencia de los compromisos internacionales contraídos por la república, sin que se ejerciera censura sobre la prensa, cuya libertad de expresión ha llegado en muchos casos en la licencia, sin que se tomaran medidas de ningún género, incluso desde la tribuna pública injuriaban y calumniaban a diario a los hombres del gobierno y desnaturalizaban el propósito de todos sus actos e intenciones, y sin que se impidiera la libre actuación de todas las entidades políticas, aun de los comunistas a quienes por vez primera se les reconoció personería política y se les ha permitido intervenir en la campaña electoral". De inmediato se añade: "La imputación hecha a los hombres del gobierno y a las instituciones armadas de profesar ideas nazifascistas, que ha trascendido al exterior, ha sido simplemente una falsa acusación, a la que se prestaron en su defensa algunos de quienes pusieron sus esperanzas allende la frontera, creyendo encontrar auxilio para resolver su problema político o social. El pueblo argentino castiga siempre estas transgresiones en el momento de decidir sobre sus destinos. El resultado de los recientes comicios es la mejor réplica a las imputaciones de totalitarismo vertidas contra el gobierno y las fuerzas armadas".

En la última parte del documento, el canciller argentino manifiesta que "la Argentina no aspira a ninguna hegemonía americana ni a la formación de bloques regionales de naciones de cualquier índole y menos para oponerse a ninguna otra nación del continente.

La sola enunciación de este propósito constituye un agravio para las repúblicas hermanas con las cuales sólo aspira a intensificar los lazos espirituales y materiales que las unen".

En tal sentido, también se expresa, que "continuar con la acusación infundada e inconsistente de que la república no ha cumplido con los compromisos contraídos en las conferencias internacionales, particularmente derivados del Acta de Chapultepec, por suspicacias injustificadas o incomprensión de circunstancias derivadas de nuestro régimen legal, es una actitud injusta y contraproducente, que en nada, por cierto, contribuirá a la unidad y armonía indispensable para que la fraternidad que debe reinar entre los países americanos se corporice en forma concreta, que permita que se traduzca en hechos creadores de lazos indisolubles de amistad y cooperación". En la parte final del documento, el canciller Cooke expresa: "Es condición del fuerte ser prudente con los débiles. Los Estados Unidos no pueden apartarse de tal concepto, porque no es posible tampoco olvidar que, diluciadas las divergencias, es absurdo continuar prolongándolas en el tiempo y en intensidad.

Retornará al continente el vivir, armónico y progresista, regulado por la "buena voluntad" aconsejada, en hora impar para la historia del mundo, por el Gran Presidente Roosevelt".

EL ACUERDO GERMANO - RUSO

NUREMBERG 29 (United) — Joachin Von Ribbentropp, declaró en la sesión de hoy del tribunal que juzga a los criminales de guerra nazis, que Rusia y Alemania, habían acordado en la época de la firma de su tratado de ayuda mutua en 1939, dividir a Europa en esferas de influencia, si sobrevenía una guerra. "Ambos países hablaron muy abiertamente con referencia a la condición crítica de Europa" dijo el ex ministro nazi de Relaciones Exteriores. Alemania, describiendo las conversaciones que había sostenido en la conferencia de Moscú, mantenida con los rusos antes de la firma del pacto. "Fijamos fronteras para el caso de que estallara la guerra, dijo. Los territorios sobre los que establecimos acuerdos eran las regiones que ambos países habían perdido después de la desgraciada guerra de 1918". Ribbentrop agregó que se estableció igualmente que solo en caso de no poderse resolver diplomáticamente la cuestión polaca se realizaría la división de esferas. Expresó igualmente que la división de territorio en Polonia y el Báltico se concretó mediante la firma de un acuerdo secreto, simultáneamente con el pacto oficial ruso-germano haciendo la historia de dicho acuerdo, el ex ministro nazi dijo que después del discurso de Stalin del 10 de marzo de 1939, en el que expresó sus deseos por el mejoramiento de las relaciones con Alemania, Hitler decidió iniciar las negociaciones con Rusia. Como resultado de la actitud del fuehrer, Ribbentrop recibió en agosto del mismo año instrucciones de ir a Moscú por vía aérea para sondear las esferas oficiales y ver si podía lograr la reconciliación entre el nacional socialismo y el bolchevismo. Reveló que a su llegada a la capital soviética había sido recibido en forma muy amistosa por Stalin, "discutiéndose entonces la naturaleza de las relaciones ruso-germanas en toda su complejidad". De aquí surgió, según señaló el declarante el pacto de no agresión.

CARTA DE TRUMAN A JOSE STALIN

WASHINGTON 29 (AFP) — El secretario presidencial de la Casa Blanca Ross, confirmó que el nuevo embajador en Moscú era portador de una carta personal de Truman para el Mariscal Stalin, pero aclaró que se trata simplemente de una carta protocolar para acreditar al embajador según los usos de la tradición diplomática.

El Sr. Ross se negó a comentar las razones según las cuales el tono del documento era "amistoso pero firme" declarando ignorar también el el texto de la carta entregada a Smith.

NUEVA YORK 29 (United) — En círculos soviéticos se dijo hoy que Rusia considera que la petición de Seguridad de la ONU respecto al caso del Irán con un acto que "está lejos de ser amistoso". Esos círculos también expresaron que los rusos piensan que los Estados Unidos no desean realmente que la Unión Soviética y el Irán resuelvan su entredicho en la forma más fácil, esto es, mediante negociaciones directas.

FIEBRE AMARILLA EN CORRIENTES

CORRIENTES, 29 (AFP.) — Las autoridades policiales de acuerdo con los funcionarios de la oficina sanitaria resolvieron declarar en cuarentena al vapor "Ciudad de Asunción" que arribó hoy procedente de Paraguay. Se informó que ante la gravedad de la denuncia se ha enviado por avión una comisión especial disponiendo el establecimiento de un cordón sanitario desde Posadas hasta Puerto Aguirre.

BUENOS AIRES, 29 (AFP.). — La Dirección de Salud Pública, ante las noticias llegadas de Corrientes sobre aparición de fiebre amarilla en la zona fronteriza con el Paraguay, se informó que ante la gravedad de la denuncia se ha enviado por avión una comisión especial, pero la medida se funda en el hecho de haberse comprobado la existencia a bordo de un caso de fiebre amarilla.

La Compañía Dodero admitió que se ha registrado un caso de fiebre amarilla, pero que a bordo del "Ciudad de Asunción" no, aunque no especificó dónde se había producido el caso señalado.

POSTERGASE EL DEBATE SOBRE IRAN

NUEVA YORK 29 (AFP) — Con la ausencia del delegado soviético se inició a las tres de la tarde (hora 17 uruguaya) la sesión del Consejo de Seguridad, siendo de inmediato adoptado el orden del día.

El Presidente Dr. Kuo Tai Chi invitó al representante del Irán Huessein Ala, a tomar ubicación en la mesa de la conferencia. El delegado de Polonia inquirió entonces si el embajador iranio tenía instrucciones de su gobierno, ordenándole oponerse a la postergación del examen del problema iranio, contestando Hussein Ala que tenía plena libertad para tomar las decisiones que juzgara necesarias para proteger los intereses de su país, afirmando que mantenía informado a su gobierno de todos sus actos. Interrogado nuevamente por el delegado polaco sobre si las tropas soviéticas estaban evacuando el territorio del Irán, Hussein declaró: "No he recibido ninguna noticia oficial confirmando que las tropas rusas hayan cruzado la frontera. No es menos que en ciertas localidades, tropas rusas estén en movimiento pero se siguen permaneciendo en el Irán, lo que no soluciona la cuestión".

El embajador del Irán prosiguió diciendo de que mientras tropas extranjeras se encuentren en el territorio de su país, ninguna negociación puede llevarse a cabo. A continuación el delegado iranio Hussein Alá, recuerda el tratado de 1942, que prevía la evacuación de varias provincias, incluso el Azerbaidján, para el 2 de marzo de 1946 y agrega que el telegrama que el gobierno le comunicó hace dos días se refiere a la mitad del punto de vista.

El Sr. Byrnes citó igualmente las declaraciones del embajador iranio, quien había afirmado que la permanencia de las tropas rusas era la causa del conflicto entre ambos países. El Secretario de Estado sostiene que la declaración rusa no ha sido incondicional y que "aparentemente rusia hace depender la evacuación de la conclusión de un acuerdo entre la U.R.S.S. y el Irán". Aunque estimó que el plazo prometido para la evacuación era muy corto, el Sr. Byrnes dice que lo esencial era que los miembros del Consejo se aseguren de que las negociaciones se llevan a cabo sin presión alguna, sugiriendo entonces el Consejo informarse sobre si la posible evolución de la situación hará difícil la acción de la ONU. El Sr. Byrnes fijó entonces la fecha 2 de Abril, para que por intermedio del Secretario General, ambos gobiernos contesten si la evacuación está condicionada por otros elementos.

A continuación retomó la palabra el representante británico Alexander Cadogan quien se declaró enteramente de acuerdo con la proposición de Byrnes, y señaló que lo esencial en la investigación de la Carta de la ONU es lo siguiente: saber si el retiro de las tropas soviéticas del Irán depende de un acuerdo sobre otros problemas enteramente distintos, que obligarían al gobierno persa a concesiones a la URSS, pidió Cadogan finalmente una pequeña rectificación en la forma del texto presentado por el secretario de Estado americano, pero sin aludir al respecto una enmienda.

Interrogado por el Presidente del Consejo, Kuo Tai Chi, acerca de la enmienda británica, Byrnes se declaró de acuerdo con la misma pero precisó que su declaración no es aun una proposición formal.

El delegado australiano insistió en la necesidad absoluta para el mejor examen del problema que ha de efectuar el Consejo, considerar el asunto iranio sólo después de haber obtenido toda la información humanamente posible. Constató en el decurso el conflicto que fuera que tales informes aun no han sido logrados y entorpecen la labor de la asamblea. Sin embargo apoyó a Byrnes, pero insistiendo en su propia opinión de que, dado que las divergencias hechas hasta el momento por ambas partes sin por eso adoptar un juicio definitivo, porque consiste sobre todo en pedir al Consejo informes para el Consejo. El delegado australiano sugirió que el plazo impartido para la encuesta sea extendido hasta el tres o cuatro de abril, como consecuencia de las dificultades existentes actualmente en las comunicaciones, debidas a la tempestad magnética que interfiere en las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

THOMAS MANTIENE LA ACUSACION

El representante republicano, J. Parnell Thomas, reiteró la acusación de que el ayudante especial del señor Spruille Braden, fué un agente secreto soviético. Declaró que tiene pruebas demostrativas de que dicho ayudante, Gustavo Durán, era comunista reconocido durante la guerra civil española, miembro del Commintern y agente de la policía secreta rusa.

★ ★ ★ ★ ★

Síntesis de las Ultimas Noticias

RECONOCIMIENTO AUTOMATICO. — Un comentarista del Ministerio de Relaciones Exteriores londinense, ha manifestado que el gobierno británico reconocerá al gobierno del coronel Perón.

El reconocimiento británico de la nueva administración será automático por cuanto desde nuestro punto de vista, no existe cuestión de no reconocimiento.

DESPIDEN A MONS. CAGGIANO. — El embajador argentino en el Quirinal, señor Carlos Brebbia, ofrece mañana un almuerzo de despedida al Cardenal Caggiano, quien parte de regreso a la Argentina el 10 de abril. Asistirán a la demostración, el jefe del gobierno italiano señor De Gasperi y altos funcionarios, así como personalidades de la colectividad argentina.

PEDIRAN LA AYUDA DEL VATICANO. — Los funcionarios de la Unrra han pedido a su oficina en Roma que imploren la ayuda del Vaticano para obtener trigo de la Argentina para Italia.

APLICACION DE LA ENERGIA ATOMICA. — Destacados peritos en energía atómica consideran poco posible que el átomo pueda ser utilizado en un futuro próximo para la locomoción en aviones y automóviles, pero estiman que podrá ser utilizado como fuente de energía y calor.

EMBAJADA BRASILEÑA A ARGENTINA. — El gobierno de Brasil enviará una embajada especial a la toma de posesión del coronel Juan D. Perón. Según el "Correio da Noite" esa embajada especial irá presidida por el senador Fernando de Mello Vianna, presidente de la asamblea nacional constituyente.

HABLARA BEVIN. — El Ministro del Exterior británico Mr. Ernest Bevin pronunciará un discurso ante el Sindicato de obreros de transporte, mañana en Bristol, anticipándose que aprovechará la ocasión para referirse a la situación de la O.N.U., y en general, los asuntos Anglo - Rusos.

TERROR EN GRECIA. — Los círculos izquierdistas griegos declararon esta noche que "bandas" de monárquicos están intensificando un reinado de terror a medida que se acerca la hora de las elecciones del domingo y que han asesinado a 21 demócratas en 4 días.

FIORELLO LA GUARDIA EN UNRRA. — El Consejo de la UNRRA levantó sus sesiones después de dar la bienvenida a su nuevo director, Fiorello La Guardia, y de rechazar la propuesta de Herbert Lehman para que se volviese a implantar el racionamiento en todas partes.

UN RUSO FUE DETENIDO. — Fué arrestado en Shanghai un empleado civil ruso al servicio del ejército estadounidense que poseía documentos robados relativos a las instalaciones de las fuerzas aéreas norteamericanas en China. Se mantiene en reserva el nombre mientras prosiguen las investigaciones.

ESPAÑA RECONOCERA A PERON. — En círculos responsables de Madrid se expresó hoy que España reconocerá el nuevo gobierno del coronel Perón, "por cuanto las elecciones, según la opinión mejor autorizada "fueron realizadas lealmente, y de acuerdo con las mejores tradiciones democráticas.

Dijose que la victoria de Perón ha sido perfectamente legal y no hay razón para que España se abstenga de reconocer su gobierno.

LA SALUD DE GETULIO VARGAS. — Personas allegadas a la familia del ex presidente Getulio Vargas desautorizaron categóricamente las noticias divulgadas por la agencia meridional, según las cuales, Getulio Vargas había sufrido un derrame cerebral.

Dichas personas agregaron que el expresidente se encuentra en goce de perfecta salud.

CONDENADOS A MUERTE. — Fueron condenados a muerte dos alemanes en Dachau declarados culpables del asesinato de aviadores americanos.

Ludwigsburg, de las SS, fué condenado a 25 años de trabajos forzados por haber disparado sobre un aviador americano a quien hirió ligeramente.

DELIMITARAN LAS FRONTERAS DEL CHACO. — Se encuentran en Buenos Aires la comisión militar boliviana, que encabeza el teniente general Abelardo Pietro e integran el capitán Humberto Melazzini e ingeniero Jorge Mariaca Pando, y que conjuntamente con las comisiones argentinas y paraguaya de límites, aclarará algunas confusiones creadas por la ubicación de las divisiones fronterizas en el conflicto chaqueño.

SESION SECRETA DEL CONGRESO. — El Consejo de Seguridad se reunirá en privado, a fin de tratar esta cuestión pública, fijada para las 15, pero no se supo lo que estaban tratando.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

"MONFINA SOCIEDAD ANONIMA"

PUBLICACION DE SUS ESTATUTOS

Notas Rurales

EL COMENTARIO

MOVIMIENTOS RURALISTAS

PERSPECTIVAS PARA TABLADA

RESUMEN DEL MERCADO DE CEREALES Y FORRAJES

Los pagos de pensiones y jubilaciones

INSTITUTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL URUGUAY. — CAJA DE TRABAJADORES RURALES Y PENSIONES A LA VEJEZ

Orden en que se efectuarán los pagos correspondientes al mes de MARZO DE 1946

OFICINA CENTRAL. — Calle Mercedes Nos. 1870/80. — HORARIO de tarde: de 13 y 30 a 16 y 30 horas.

Del N.o 1 al N.o 61.300 el día 1 de abril de 1946 (Lunes)
Del N.o 61.301 al N.o 72.200 el día 2 de abril de 1946 (Martes)
Del N.o 72.201 al N.o 80.950 el día 3 de abril de 1946 (Miérc.)
Del N.o 80.951 al N.o 87.600 el día 4 de abril de 1946 (Jueves)
Del N.o 87.601 al N.o 94.400 el día 5 de abril de 1946 (Viernes)
Del N.o 94.401 al final ..... el día 8 de abril de 1946 (Lunes)

AGENCIAS

HORARIO: de tarde de 13 y 30 a 16 y 30 horas

AV. GENERAL FLORES. — Local: Av. Gral. Flores Nos. 4002/04

Del N.o 1 al N.o 68.800 el día 1 de abril de 1946 (Lunes)
Del N.o 68.801 al N.o 84.000 el día 2 de abril de 1946 (Martes)
Del N.o 84.001 al N.o 94.300 el día 3 de abril de 1946 (Miérc.)
Del N.o 94.301 al final ..... el día 4 de abril de 1946 (Jueves)

CERRO. — Local: Av. Carlos Ma. Ramírez N.o 1686

Del N.o 1 al N.o 66.000 el día 1 de abril de 1946 (Lunes)
Del N.o 66.001 al N.o 80.000 el día 2 de abril de 1946 (Martes)
Del N.o 80.001 al N.o 94.400 el día 3 de abril de 1946 (Miérc.)
Del N.o 94.401 al final ..... el día 4 de abril de 1946 (Jueves)

COLON. — Local: Av. Gral. Garzón N.o 1917

Del N.o 1 al N.o 65.100 el día 1 de abril de 1946 (Lunes)
Del N.o 65.101 al N.o 79.500 el día 2 de abril de 1946 (Martes)
Del N.o 79.501 al N.o 91.800 el día 3 de abril de 1946 (Miérc.)
Del N.o 91.801 al final ..... el día 4 de abril de 1946 (Jueves)

LARRAVIDE. — Local: calle Larravide N.o 2480

Del N.o 1 al N.o 54.500 el día 1 de abril de 1946 (Lunes)
Del N.o 54.501 al N.o 68.100 el día 2 de abril de 1946 (Martes)
Del N.o 68.101 al N.o 78.600 el día 3 de abril de 1946 (Miérc.)
Del N.o 78.601 al N.o 86.700 el día 4 de abril de 1946 (Jueves)
Del N.o 86.701 al N.o 94.000 el día 5 de abril de 1946 (Viernes)
Del N.o 94.101 al final ..... el día 8 de abril de 1946 (Lunes)

8 DE OCTUBRE. — Local: Av. 8 de Octubre N.o 4462

Del N.o 1 al N.o 63.700 el día 1 de abril de 1946 (Lunes)
Del N.o 63.701 al N.o 76.900 el día 2 de abril de 1946 (Martes)
Del N.o 76.901 al N.o 86.200 el día 3 de abril de 1946 (Miérc.)
Del N.o 86.201 al N.o 94.100 el día 4 de abril de 1946 (Jueves)
Del N.o 94.101 al final ..... el día 5 de abril de 1946 (Viernes)

PASO DE LA ARENA. — Local: Av. Simón Martínez N.o 6609

Del N.o 1 al final ..... el día 1 de abril de 1946 (Lunes)

POCITOS. — Local: calle 26 de Marzo N.o 3220

Del N.o 1 al N.o 78.500 el día 1 de abril de 1946 (Lunes)
Del N.o 78.501 al final ..... el día 2 de abril de 1946 (Martes)

PASO DEL MOLINO. — Local: calle Amado Nervo N.o 3680

Del N.o 1 al N.o 61.600 el día 1 de abril de 1946 (Lunes)
Del N.o 61.601 al N.o 73.000 el día 2 de abril de 1946 (Martes)
Del N.o 73.001 al N.o 80.300 el día 3 de abril de 1946 (Miérc.)
Del N.o 80.301 al N.o 86.600 el día 4 de abril de 1946 (Jueves)
Del N.o 86.601 al N.o 92.400 el día 5 de abril de 1946 (Viernes)
Del N.o 92.401 al final ..... el día 8 de abril de 1946 (Lunes)

MALVIN. — Local: calle Río de la Plata N.o 1474. — De 9 a 11 h.

Del N.o 1 al final ..... el día 1 de abril de 1946 (Lunes)

CARRASCO. — Local: Cno. Carrasco N.o 5703. — De 8 a 11 horas

Del N.o 1 al final ..... el día 2 de abril de 1946 (Martes)

IMPORTANTE. — Los pagos se efectuarán RIGUROSAMENTE en las fechas y horarios establecidos. Los que no puedan hacerlo en las fechas y horarios indicados, podrán cobrar el día 12 de abril de 1946 (Viernes) en sus respectivos locales, a excepción de los pensionistas de las agencias MALVIN Y CARRASCO que lo harán en la OFICINA CENTRAL.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES. — PAGOS POR EL MES DE MARZO DE 1946

JUBILADOS

Abril 1 de 13 y 30 a 17 horas del N.o 1 al N.o 11.500
Abril 3 de 13 y 30 a 17 horas del N.o 11.501 al N.o 17.300
Abril 5 de 13 y 30 a 17 horas del N.o 17.301 al N.o 21.800
Abril 8 de 13 y 30 a 17 horas del N.o 21.801 al final

PENSIONISTAS

Abril 2 de 13 y 30 a 17 horas del N.o 1 al N.o 4.840
Abril 4 de 13 y 30 a 17 horas del N.o 4.801 al N.o 8.650
Abril 6 de 8 a 11 horas del N.o 8.651 al N.o 12.390
Abril 9 de 13 y 30 a 17 horas del N.o 12.391 al final

Primeras liquidaciones, primeros anticipos y anticipos mensuales: 10 de abril de 15 y 30 a 17 y 30 horas.

ATRASADOS. — Jubilados: abril 23 de 13 y 30 a 16 y 30 horas del N.o 1 en adelante. — Pensionistas: abril 22 de 13 y 30 a 16 y 30 horas del N.o 1 al 7.000. Abril 24 de 13 y 30 a 16 y 30 horas del N.o 7.001 en adelante.

Son exigibles, como de costumbre, los documentos de identidad y declaración de rentas. Los pagos se efectuarán en las Oficinas de la Caja Civil, calle Dante N.o 1871-1873 entre Eduardo Acevedo y Sierra y durante ese período no se expedirán formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

EL 1º DE ABRIL SE PAGAN LAS JUBILACIONES ESCOLARES

Por disposición del Directorio del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, el lunes 1º de abril, la Caja Escolar dará comienzo al pago de las pasividades que corresponden al mes de marzo, en el local de la calle Dante Nº 1881, planta baja, y de acuerdo con la distribución que se indicará y respecto a la cual se llama especialmente la atención de los señores afiliados, pues el sábado 6 de abril, los pagos se efectuarán en el tercer piso.

LUNES 1º DE ABRIL. — De 9 a 11 y 30 horas: JUBILADOS del N.o 1 al N.o 1.500. PENSIONISTAS: del N.o 1 al N.o 250.

MARTES 2 DE ABRIL. — De 9 a 11 y 30 horas: JUBILADOS del N.o 1.501 al final. PENSIONISTAS del N.o 251 al final.

ANTICIPOS POR ABRIL Y MAYO. — VIERNES 5 DE ABRIL. De 9 a 10 y 15 horas: JUBILADOS del N.o 1 al N.o 1.500. PENSIONISTAS del N.o 1 al N.o 250. — De 10 y 15 a 11 y 30 horas: JUBILADOS del N.o 1.501 al final. PENSIONISTAS del N.o 251 al final.

SABADO 6 DE ABRIL. — Planta alta. Dante 1851, 3er. piso. De 8 y 30 a 10 y 30 horas: Formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

ATRASADOS. — Planta baja. Dante 1881. — LUNES 8 DE ABRIL. De 8 y 30 a 10 y 30 horas: Los que no hayan cobrado en las fechas señaladas.

SE OPERO CON PLAZA ACTIVA EN HACIENDAS DURANTE LA SEMANA

AYER FUE REDUCIDA LA ENTRADA DE GANADOS

LAS ventas de ayer en Tablada fueron de escasa importancia. El Artigas recibió novillos comprometidos en campaña y el Nacional llevó también algunos lotecitos de novillos; vacas muy buenas a 158 y terneros a 155 mls. Los pocos ganados de conserva que entraron los llevó el Nacional, pues los otros frigoríficos no quieren adquirir ganados de este tipo los viernes.

En la semana de operaciones que termina la entrada ha sido muy abundante, pero los negocios se han realizado con plaza corrien-[...]

AVISOS JUDICIALES

EL MERCADO DE LANAS AL CIERRE

El mercado de cueros al cierre

LA NOTA EDITORIAL

La reglamentación del aprendizaje

CASI no hay movimiento huelguístico que no reclame una ley de aprendizaje. Los obreros sienten que esta falta de reglamentación es un mal que particularmente les toca ya que bajo el título de aprendices o aprendices adelantados, trabajan con salarios bajos, obreros de cierta especialización con categoría de medio oficiales.

La reglamentación del aprendizaje cobra especial actualidad con las reclamaciones obreras en la huelga de los metalúrgicos. En esta industria, abundan los aprendices y, según expresan los obreros, ganan salarios demasiado bajos. No solamente ganan salarios desmedrados, sino que trabajan como obreros de cierta calificación, sin la remuneración correspondiente.

Con las razones de que el aprendiz no sabe su oficio o no lo sabe bien y que generalmente es un jóven, los salarios que se le atribuyen no pasan generalmente de $ 2.00, lo que significa, tal como lo expresan los obreros, una irritante injusticia.

En la huelga de los obreros de la metalurgia, el pedido de mejoras se hace con una insistencia especial de salarios más justos para los aprendices. Este punto tiene tal importancia, que los obreros no han aceptado aumentos de salarios en los que no se contemplaba esta reivindicación. Estaban dispuestos, por ejemplo, a transar el aumento de $ 0.70, pedido por ellos por el de $ 0.50, siempre que este alcanzara a los aprendices. No aceptaban distintas categorías de aumentos para los aprendices ni escalonamientos, ofrecidos en la Comisión Parlamentaria por la delegación patronal.

En esta industria de la metalurgia, el número de aprendices simples y aprendices adelantados, es realmente considerable, llegando, según los patronos, al 30 o 50 o/o del personal y, según los obreros al 60 o/o y aún más.

En los distintos convenios colectivos de otras industrias llevados al Parlamento por los obreros con el fin de obtener su sanción legislativa, se han dado igualmente algunas normas sobre aprendizaje, pero todo ésto no pasa de contribuciones esporádicas y fragmentarias a una ordenación cuya demora demasiado.

¿Qué se ha hecho para reglamentar el aprendizaje?

Que nosotros sepamos, no hay más que dos proyectos a estudio del Parlamento: uno del Dr. Tomás G. Brena, presentado el 17 de julio de 1941 a la Cámara de Representantes y otro, del Poder Ejecutivo, enviado en el mismo día, mes y año a la Asamblea General.

Los dos proyectos son interesantes y revelan estudio cuidadoso de la materia a reglamentar. Los dos revelan puntos de vista coincidentes aunque difieran en muchas disposiciones. Una hábil tarea de la Comisión de Legislación Social de la Cámara de Representantes, puede llegar a una fusión necesaria de los dos proyectos, con lo que la clase obrera habría ganado una batalla y la legislación nacional una ley de clara justicia.

Los dos proyectos coinciden en la definición del contrato, punto básico de una nueva ley. "El contrato de aprendizaje, dice el proyecto del Poder Ejecutivo es el acuerdo de voluntades celebrado con las exigencias, garantías y seguridades establecidas por leyes y reglamentos vigentes, mediante el cual un patrón, una empresa o un Jefe de establecimiento industrial o comercial o maestros artesanos, se obliga a dar o proporcionar una enseñanza profesional metódica a otra persona que se obliga a trabajar durante un plazo determinado en beneficio de la otra parte".

De acuerdo con esta definición, el elemento característico del contrato es la enseñanza profesional metódica.

El proyecto del Dr. Brena, define el contrato, como aquél "en que el patrono se obliga, por tiempo determinado y pagando salario, a enseñar un arte, oficio o profesión y el aprendiz a prestarle servicios durante su término".

Los elementos particularistas están aquí indicados en su valor y reciprocidad.

Si el contrato llegara a legislarse, de acuerdo con este concepto y con las disposiciones especiales de la ley, ya no sería posible hacer confusiones, queridas o no, entre un aprendiz simple y un aprendiz adelantado, entre un aprendiz simple y un peón, entre un aprendiz simple y un peón calificado, entre un aprendiz adelantado y un medio oficial o hasta un oficial.

El aprendizaje tendría su categoría legal, sus características, sus amparos. Es posible que de aquí en adelante —si este proyecto se hiciera ley— la industria nacional estaría más defendida y los jóvenes tendrían más perspectivas para formarse su posición económica en el seno de nuestra sociedad nacional.

La realidad presente no puede ser más desalentadora: se multiplican los conflictos sociales y éstos hacen perder al país sumas millonarias.

No hacemos pronunciamientos, sino que comprobamos hechos: cada huelga, cada paro, cada lock-out, significan pérdidas enormes para la economía nacional.

Hay que concurrir, con la ley, a la realización de la justicia, para que los obreros tengan menos causas para desatar las huelgas y los patronos menos causas para producirlas con las condiciones económicas del régimen capitalista.

Tenemos, por otra parte, escasez de gente de oficio. Faltan en este momento, en cuanto vino un auge de trabajo profesional, albañiles, sastres, carpinteros, pintores, etc.

Los industriales se quejan y la población siente la falta de gente especializada.

Es menester formar obreros calificados, pero es menester darles perspectivas económicas y, especialmente, seguridad económica. Sin buen salario y sin seguridad económica, el mal se repetirá siempre, con ritmo angustiante. De ahí la trascendencia de estos proyectos que comentamos.

NUESTROS REPORTAJES

Un estudio serio del problema del abasto

MANIFESTACIONES DE UN OBRERO SOBRE EL PROYECTO DE LA COMISION DE C. Y ABASTO

El señor don Remigio Castro, obrero del volante y buen ami-[...]

En la Editorial Juan Zorrilla de San Martín

LA ASAMBLEA DE AYER

El conflicto metalúrgico

LA FORMULA DE LA COMISION DE LEGISLACION

La canonización de Balmes

LA PROMUEVE UN PRELADO ESPAÑOL

Investigaciones Parlamentarias

EN BASE AL DISCURSO DEL Dr. GARCIA AUST

La posición civil y social de la mujer

EN el debate parlamentario en torno a los derechos civiles de la mujer se oyó una voz que algunos han juzgado discordante: la del Dr. García Aust. Creemos excesivo el calificativo, aunque su discurso contenga reparos que no comparten la confianza que es general en los nuevos rumbos legislativos en el tópico. Hemos releído su discurso el que, discordante o no, es un receptáculo de reflexión que debe ser analizado.

El Dr. García Aust plantea una cuestión de fondo, no de forma. No se detiene en el articulado de la ley, sino en su sentido en el cual cree ver una paradoja. "En la aventura o hazaña liberadora de la mujer primero social, luego económica, luego política —dice— o para ser más exacto, en el punto de partida de esa contingencia histórica, la mujer misma poco ha intervenido. Todo ha sido obra del hombre, de algunos hombres, en interés y para uso del hombre. La mujer, por sí misma poco ha intervenido. La mujer, por sí misma, es poco probable que hubiera salido de su natural y resignada pasividad, si el hombre no la hubiera impulsado a salir. Y fué justamente la clase social más privilegiada, y como tal la más egoísta, ávida e inhumana, la clase capitalista industrial, la que inició en virtud de la más sorprendente paradoja de la historia, —¡siempre la paradoja!— con exclusivo propósito de lucro y sin el menor ánimo de generosidad o de justicia —todo lo contrario— eso que se ha dado en llamarse el proceso de emancipación de la mujer".

La observación es exacta: la explotación capitalista creó la necesidad extrema que llevó a la mujer al taller y por esa vía se desarrolló la capacidad laboriosa, luego social, la inteligencia económica de la mujer al mismo tiempo que paralelamente, por un proceso de desespiritualización que afectó tanto a la mujer como al hombre, esa capacidad coincidió con una euforia de autodeterminación, y con una naturalismo paganizado en las costumbres.

Tiene razón el Dr. García Aust, a nuestro entender, cuando afirma "la pseudo liberación de la mujer mediante su efectiva esclavización al trabajo industrial colectivo". Pero de ese hecho, mejor dicho de ese procedimiento social-civil, él afirma dos consecuencias: un cambio de moralidad y la [...]

La UNRRA y la crisis del trigo

ECOS DEL CENTENARIO DE MONSEÑOR SOLER

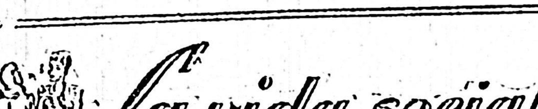
OPINIONES DE LA PRENSA CAPITALINA

La importancia vital y social del salario

¡Caray con Mr. Laguardia!



Pensamiento Católico



DEMOSTRACION A LA SEÑORITA DE RISSO Y AL SEÑOR CALLERO — Una lucida nota motivó la demostración que se realizó en honor de la señorita Mercedes Risso Odriozola y del señor Julio César Callero, quienes en breve contraerán enlace.

CUMPLEAÑOS.

NACIMIENTOS.

ENFERMOS.

BODAS DE HOY.

La liturgica

MARZO 31 (Luna 27). — Sábado: SABADO DE LA TERCERA SEMANA DE CUARESMA.

VISPERAS.

LITURGIA PARA MAÑANA.

CARACTERISTICAS.

HOY.

VISPERAS.

NL. HORAS.

NOTAS HISTORICAS DE LA IGLESIA

LA ICONOCLASTIA

EL CATOLICISMO EN EL INTERIOR DEL PAIS

Ha llegado a nuestra mesa de labor el número de marzo de la Revista Diocesana, de la Diócesis de Salto.

La Noticia Católica Internacional

FRANCIA TENDRA UNA NUEVA SANTA

En el consistorio público reciente, los abogados consistoriales han pedido la conclusión del proceso de canonización de la Bienaventurada Elizabeth Bichier des Ages.

¿A que responde la Academia de Estudios Religiosos?

PRIMERO: LA VOZ DE LA IGLESIA

SEGUNDA: LA S NECESIDADES LOCALES

TERCERA: FIN BASICO DE LA ACADEMIA

CUARTA: CASO DE CONCIENCIA

MIGUEL BALAGUER, Pbro. Prefecto de Estudios

Actividades Parroquiales

LAS MISIONES

LA INTENCION MISIONAL DE ABRIL CONTRA LOS MALES DEL NACIONALISMO EXAGERADO

Nueva York, marzo (NC).

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

REMATES SEMANALES

M.O.P.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA

LICITACION No 307

M.O.P.

DIRECCION DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA

LA DIRECCION.

Instituto Andrómaco S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL DIRECTORIO.

SOCIEDAD ANONIMA SABANDI

CONVOCATORIA

A.N.C.A.P.

LICITACIONES PUBLICAS

La Gerencia General

AVISOS PROFESIONALES

Las Actividades Teatrales

ENTRE BASTIDORES

La Sra. Berta Singerman, ha fijado la fecha de su presentación en el 18 de Julio, para el 9 de abril próximo.

Temporada sinfónica de la N.B.C.

NUEVA YORK. — El doctor Frank Black, director general de música de la National Broadcasting Company.

CARMEN AMAYA PROLONGA SU TEMPORADA EN EL 18 DE JULIO

DESDE EL LUNES OFRECE SU NUEVO PROGRAMA

Gran creación realiza Berta Singerman en "La Sombra"

El Príncipe Kalender ofrecerá dos únicas audiciones

DONACION A SALUD PUBLICA EN LAVALLEJA

AVISOS BREVES

SINTESIS DE INFORMACION

Universitarias

Reuniones y Asambleas

Gremiales

Conferencias

Registro Civil

Varias

Enseñanza

FARMACIAS DE TURNO HOY

Se reunirán en Montevideo economistas panamericanos

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

"DONDE NACEN LOS HEROES". (A medal for Benny).

La Noticia Condensada

AUDICION "LA MARCHA DEL TIEMPO".

LA INDIA LEVANTO EL CONTROL QUE PESABA SOBRE DIVERSOS PRODUCTOS DE EXPORTACION.

EL DOUGLAS D.C. 4 PARTIO DE REGRESO AYER DE NUEVA YORK.

LA ESCUELA PANAMERICANA DE EXTENSION CULTURAL.

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR

Concurso e ingreso para ASPIRANTES A ENFERMEROS MILITARES



Comienza hoy el IV torneo sudamericano de ciclismo

Practicó ayer Central

NICOLAS FALERO FIGURA DESTACADA

En el field del River Plate, en el Parque Saroldi, practicaron en la tarde de ayer, los componentes de los teams superiores del Club Central.

Dirigió el training el Sr. Juan López, habiéndose realizado, durante 30 minutos, diversos ejercicios gimnásticos.

Luego, se jugaron dos tiempos de 30 minutos cada uno, con la intervención de los siguientes equipos:

TEAM "A": Massone (Otero), Salazar y Trujillo; Moraña, Barreto (Suárez) y P. González (P. Rodríguez); P. Falero, Rijo (Cancela), Nicolás Falero, Insúa y Clavero.

TEAM "B": Debali (Tudurí); Moreira y Ciglio; P. Rodríguez, Barreiro (Barreto) y Perdigón (Santos González); Lacuesta (Silveira), Dalesio, Cancela (Campolo), Moreira y Crossa (Cabrera).

El primer período finalizó con el triunfo parcial del team "A" por tres tantos a uno, siendo scorers Nicolás Falero 2, Clavero y Moreira.

En el período final, Nicolás Falero logró dos nuevos tantos para el team "A", mientras que el "B", señaló un nuevo goal, finalizando en consecuencia el entrenamiento con el triunfo del equipo A, por 5 tantos a 2.

En general, la práctica resultó interesante, habiendo demostrado buen estado el team titular, y en especial manera su línea delantera que acusó buen juego práctico. En ella, logró amplio destaque Nicolás Falero, tanto por la eficiencia de su juego como por haberse convertido en el goleador, señalando cuatro de los cinco goals logrados por su team.

Además de Falero, sobresalieron Otero, Salazar, Santos González, P. Rodríguez y Dalesio.

Rocca y Tramútolo en las pruebas de velocidad

QUEDARA inaugurado en el día de hoy, el IV Campeonato Sudamericano de Ciclismo, competencia que concitará la atención de todo el continente aficionado en las pruebas que han de disputarse en nuestro medio.

Este Certamen, al tiempo de significar un valioso aporte para nuestro ciclismo, tanto en el orden técnico como a su progreso y mayor difusión en nuestro medio, motivará espectáculos de destacada técnica, en razón de intervenir en él los mejores pedalistas del continente.

Intervienen en él cuatro países: Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, por lo que se justifica ampliamente el enorme interés que su desarrollo ha despertado.

Se habrán de disputar, en total seis pruebas: velocidad, un kilómetro a tiempo, persecución por equipos sobre cuatro kilómetros, carrera de eliminación sobre 25 vueltas de pista, medio fondo sobre 50 kilómetros o sea 150 vueltas de pista con 10 embalajes y cien kilómetros en carretera. Con excepción de esta última competencia, todas las restantes se dilucidarán en el Velódromo Nacional, que se ha de convertir, en consecuencia, en escenario magnífico para el desarrollo de este magno certamen.

Considerando las posibilidades de cada país participante, de acuerdo a sus actuaciones últimas, Argentina aparece como la probable vencedora en las pruebas de resistencia, medio fondo y persecución, tanto por la categoría individual de sus componentes, como, y en manera especialísima, por su perfecta trabazón en su accionar de conjunto. Tanto los brasileños como los chilenos, y asimismo nuestros representantes, serán rivales de sumo riesgo y los adelantos que han mostrado haber logrado serán sin duda puestos en evidencia en esta importante oportunidad.

Donde nuestros representantes hacen confiar en el triunfo, es en la prueba de velocidad. Contamos con Leonel Rocca, verdadera atracción y figura máxima del pedal uruguayo, que junto con Tramútolo han de brindar al ciclismo nacional lo mejor de sus energías y experiencia, convirtiéndoles, en el orden sudamericano, en figuras de primera categoría.

Los equipos que han de intervenir:

ARGENTINA: Juan Petris, Roberto Galluzzi, Angel Castellani, Juan Koval, Julio Alba, Humberto Palmieri, Eduardo Primo y Jorge Sobrevila.

BRASIL: Alvaro Ferreyra Da Costa, Alberto Gonzalves Da Costa, Rolando Montesi, Bernardo Heldner, Carlos Montagna y Jao María.

CHILE: Mario Massanet, Carlos Vega, Juan Garrido, Guillermo Rojas, Héctor Rojas Exequiel Ramírez, Raúl Carvajal y Luis Bahamondes.

URUGUAY: Leonel Rocca, Carlos Tramútolo, Atilio Francois, Juan R. De Armas, Mario Figueredo, Cristóbal Trueba, Waldemar Bernatzky y Cecilio López.

Suplentes: Julio Barthaburu y Ramón Pérez.

EL PROGRAMA DE HOY

La reunión dará comienzo a las 15 horas, con el siguiente programa:

Inauguración del Campeonato, con presentación de las delegaciones.

—Velocidad —mil metros— (tres vueltas de pista). Dos competidores por nación. Cuatro series preliminares.

—Carrera federal, Primera y Segunda categorías, 25 vueltas.

—Repecnaje del Campeonato de Velocidad. Dos matches.

Regirán los siguientes precios de localidades:

Palco, $ 1.50; Platea de preferencia, $ 0.75; señoras y menores hasta 12 años $ 0.50; Platea, pesos 0.50; Talud, $ 0.25; Abonos de platea $ 3.00. Los corredores con licencia de la F. C. U. tendrán entrada libre al talud.

LOS PARTICIPANTES

En las pruebas de hoy, actuarán los siguientes velocistas:

Argentinos: Angel Castellani y Jorge Sobrevila.
Brasileños: Bernardo Heldner y Alvaro Ferreyra.
Chile: Mario Massanet y Carlos Vega.
Uruguay: Leonel Rocca y Carlos Tramútolo.

Los socios de Peñarol y el Palacio

Damos cuenta del siguiente proyecto de resolución aprobado anoche por el Consejo Directivo de Peñarol:

La gran obra que significa la realización del Palacio Peñarol ha tenido una favorable acogida entre los asociados y la masa partidaria, tal como lo prueba el éxito de la Colecta que se está realizando.

Teniendo en cuenta la trascendencia de la obra, justo es que los asociados de la institución queden vinculados a tan grande acontecimiento en una forma documentada y permanente; por tal motivo el Consejo Directivo, resuelve:

1º — Declarar socios fundadores del Palacio Peñarol, a todos los asociados que formando parte actualmente de los Registros Sociales, contribuyan a la Colecta pro Palacio antes del 30 de junio de 1946.

2º — Otorgar a cada asociado un documento que le acredita dicho título.

3º — Abrir un período de franquicias desde el 1º de abril hasta el 30 de junio de 1946, para que puedan ingresar en ese carácter de socios los partidarios que lo deseen.

4º — Acordar la distinción indicada en los artículos 1º y 2º a todos los que ingresen en el período de franquicias y permanezcan en los registros sociales, sin interrupción, un término de tiempo no menor de un año.

5º — Acreditar el primer mes de suscripción durante ese período de franquicias, a la cuenta Colecta pro Palacio de Peñarol.

LOS JUECES QUE ACTUARAN MAÑANA

HAN sido designados ayer los jueces que han de actuar en los encuentros que se disputarán mañana en el Estadio Centenario.

En el cotejo preliminar entre las reservas de Peñarol y Miramar, actuarán en calidad de directores los señores Aníbal Benítez, Juan Nilson y N. Cabal.

El match entre los primeros conjuntos de Peñarol y Boca Juniors, será arbitrado por los señores Carlos Puyol, Manuel Domínguez y Francisco Mateucci.

Mañana practicará Wanderers

Se cita a los jugadores que a continuación se detallan para concurrir a la práctica a efectuarse en el Parque "Alfredo V. Viera", mañana a la hora 8 y 45:

Béttega, Cancela, Canedo, Chirico, Da Silva, Denis, Devoto, Díaz, Espineira, Etchemendi, Fager, Fariña, Fernández, García A., E. y N., González, Grosso, Hernández P., Ladós E. y E., Lauzarot, Maceiras, Machado, Matto, Meléndez, Otegui, Pérez L. C., Perretti, Saule, Surraco y Vilch.

Se cita a los jugadores que a continuación se detallan para concurrir a la práctica a efectuarse en el Parque "Alfredo V. Viera", mañana a la hora 9 y 45:

Arriondo, Blanco, Carvidón, Cabrera, Chelle, Chocho, Doldán, García Giovanola, Gesterfeld, Hernández R., Magalaines, Magliano, Otero, Pérez L. A., Rodríguez S., Sagastume, Santiago, Suárez, Volpi E. L., Vázquez y Gómez.

Período de franquicias en Nacional

El comando del Club Nacional de Football, aprobó un proyecto por el cual se abre un período de franquicias especial, de acuerdo con la siguiente reglamentación:

Artículo 1º — A partir del primero de abril próximo, se abrirá un período de franquicias, con una duración de tres meses.

Art. 2º — Desde la fecha de iniciación de las franquicias, los actuales socios que abonan $ 1.50 pagarán $ 1.05.

Art. 3º — Las personas que se incorporen o reincorporen durante ese período, abonarán $ 1.05.

Art. 4º — Las cuotas de Damas y Cadetes, no sufrirán modificación alguna.

Art. 5º — Terminado el período de tres meses, los socios que ingresen al club, abonarán la cuota social, que queda fijada en pesos 1.50, más la cuota de ingreso equivalente a la mensual, como lo dispone el artículo 52 del Reglamento.

Art. 6º — La situación de los socios que reingresen en este período de franquicias, será sometida a consideración de la primera asamblea que se realice, a efectos del reconocimiento de su antigüedad como asociado.

Los pases registrados ayer

En las oficinas de la Asociación Uruguaya de Fútbol, se registraron ayer las siguientes transferencias:

José Baraibar, de Progreso a Defensor.

Nicolás Galaschi, de Chárleston a Tellier.

Wáshington Minino, de Fénix a Danilitas.

Luis A. López, de Mal Abrigo (Dpto. de San José), a Fénix.

Manuel González, de Misiones a Ramos.

Hernán Boronini, de Miramar a Nacional.

Vital C. Muniz, de Rampla Juniors a Sportivo Victoria.

Javier Lariña, de Defensor a Fénix.

Se inicia hoy la selección para el torneo continental

EN LA PISTA OFICIAL DE ATLETISMO

En la Pista Oficial de Atletismo, dará comienzo en la tarde de hoy, la disputa del campeonato de selección fijado a efectos de elegir el plantel que ha de representar a nuestro país en el Campeonato Sudamericano Extra que se llevará a cabo en Santiago de Chile.

El desarrollo de este certamen ha despertado especial expectativa, siendo fácilmente previsible que las luchas que se han de presenciar resulten de emoción y de destacados lineamientos técnicos. Los atletas deberán esforzarse seriamente, pues, no se trata solamente de vencer en las competencias en que han de intervenir, sino que será necesario cumplir las marcas mínimas establecidas por la Comisión de Selección a fin de tener derecho a clasificarse para integrar el plantel nacional. Esta circunstancia, motivará esfuerzos destacados de los atletas, pues las marcas establecidas han sido fijadas de acuerdo a los récords nacionales, lo que les obligará a extremar recursos, seriamente.

Damos a continuación, el programa a regir, con el respectivo horario de cada prueba y las marcas mínimas correspondientes:

Hora 15 y 30: 110 metros con vallas (marca mínima 15"); salto alto (1.88) y lanz. de la bala (14 mts.); 16: 100 metros llanos (10" 7|10) y lanz. del martillo (47 mts.); 16 y 15: 800 metros llanos (1'57" 4|10); 16 y 30: 3.000 metros (8'50"); 16 y 45: salto largo (6 mts. 89); 17 hs.: 10.000 metros (32'48"). Intercaladas con estas pruebas se cumplirán las 5 primeras pruebas del decathlon que son: 100 metros llanos, lanz. de la bala, salto largo, salto alto y 400 metros llanos.

TENIS

Prosigue hoy el Torneo Abierto en el Parque Central

En las canchas del Parque Central, proseguirá en la tarde de hoy la disputa del Campeonato Interno organizado por el Club Nacional de Football.

El programa de partidos es el siguiente:

Hora 14 y 15 —

Semi finales de Singles de Caballeros. — Ganador W Hugo-Sauval, cancha 1.

O. Lizarralde v. C. W. Rymer, cancha 2.

Final de Doble de Damas. — V. M. de Rodríguez-M. Gottesmann v. J. Lucas Calcraft-S. Brito, cancha 3.

Hora 15 y 30 —

Semi finales de Doble de Caballeros. — F. H. Berro-Pérez Valverde v. C. W. Rymer-J. Sauval, cancha 1.

W. Hugo-F. Bacher v. C. Lizarralde-V. Stapff, cancha 3.

Hora 16 —

Final de Single de Damas. — M. Gottesmann v. J. Lucas Calcraft, cancha 2.

Domingo 31: Hora 14 y 15 —

Final de Single de Caballeros (condicional). — Ganador W. Hugo-J. Sauval-A. Lizarralde v. ganador O. Lizarralde-C. Rymer, cancha 2.

Hora 16 —

Final de Doble de Caballeros. — Ganador F. H. Berro-Pérez Valverde v. C. W. Rymer-J. Sauval, contra ganador W. Hugo-F. Bacher v. O. Lizarralde-V. Stapff, cancha 2.

Hicieron training los jugadores de Nacional

Durante una hora y veinte minutos, los jugadores de los planteles superiores de Nacional efectuaron en la mañana de ayer training intensivo.

A las órdenes del director del Departamento Físico Tte. Coronel Baudean, y sus colaboradores teniente Russo, Servetti Mitre, Zetnner, Castro y H. Scarone, los asistentes fueron sometidos a diversos ejercicios físicos.

Estuvieron presentes los siguientes jugadores: A. Gómez, A. García, Fontana, Di Mateo, Cuini, Raúl y Rodolfo Pini, Perrone, Piriz, Rezzano, Paz, Zapirain, Tonelli, Pombo, Auscarriaga, Falco, Granero, Bugallo, Cerioni y Álvarez.

Para mañana en horas de la mañana, ha sido fijada la nueva práctica de fútbol, con la intervención de todos los futbolistas de los planteles superiores.

Practica hoy el 4.o team aurinegro

Para hoy, han sido citados los componentes del 4º team de Peñarol a fin de realizar un match de práctica.

Los jugadores que deberán ir a Las Acacias son los siguientes:

Carpentieri, Rocha, Ruota, Dagosto, Sena, Barreiro, Lasigna, Blanco, Torena, Milates, Ortuño, Alaluff, Martínez, Lambach, Ortega, Aguerre, De Francesco, Lozada, Santoro, Mantovani, Maio, Merglen, Rodríguez, Rabinovich, López, García y Melogno.

RACING ESTA INTERESADO EN RIEPHOFF

ESTAMOS en condiciones de adelantar que Racing argentino se ha interesado en lograr el concurso del delantero de Rampla Juniors Juan P. Riephoff.

Por su transferencia, además de una determinada cantidad de dinero, Racing daría a Rampla Juniors tres jugadores: un guardameta, un puntero y un centro delantero. Se nos comunica además, que el delantero que ofrecería Racing sería D'Alesandro, figura destacada en el fútbol argentino por su juego práctico.

Actualmente, las autoridades de Rampla Juniors estudian esta propuesta, que indudablemente, significará una operación de importancia para la entidad.

Hermida actuará en Huracán

Los directivos del Club A. Cerro llegaron a un acuerdo con los de Huracán de Buenos Aires, por la transferencia del jugador Hermida, perteneciente a la entidad albiceleste.

Los del "globito", abonarán por esta transferencia la suma de 5.000 nacionales, por el término de un año en calidad de préstamo.

El jugador Hermida, una vez que solucione distintos asuntos que tiene en nuestro medio, partirá hacia Buenos Aires donde quedará radicado por el presente año.

Pronto reaparecerá Irureta

Para la próxima semana anunció su reaparición en nuestros cuadriláteros pugilísticos, el excelente profesional compatriota Enrique Irureta, que recientemente cumpliera por rings mendocinos interesante campaña, más que nada para no quedar inactivo.

Será su rival el destacado púgil argentino Luis Crespi, que en el amateurismo lograra la máxima consagración en el peso liviano, en el Latinoamericano de Guayaquil.

Di Leo arregló con River Plate

El insider izquierdo argentino A. Di Leo, llegó a un acuerdo con las autoridades del Club A. River Plate, para la firma de un nuevo contrato. El eficiente jugador ya ha estampado su rúbrica en el compromiso de rigor, por lo que el club darsenero se aseguró, para la temporada actual, su concurso.

Dadas sus excelentes condiciones como futbolista y caballero, es de alegrarse de la vuelta de este jugador.

GRAVE ACCIDENTE A UN CICLISTA. — En el Cno. Castro y Capitán Osorio, el auto Matr. 36-351, guiado por Américo Laroque, residente en Cno. Maldonado Nº 1030, embistió al ciclista Gualberto Acosta, oriental, soltero de 41 años, residente en Emancipación Nº 260. A consecuencias de lo narrado, el ciclista resultó con traumatismo craneano. A. P. e Instituto Traumatológico, donde quedó internado en estado de gravedad. Conductor emplazado.

MENOR ACCIDENTADO. — En el interior de su domicilio, sito en Lugano Nº 3525, en momentos que el menor Dalmiro Núñez Fernández, oriental, de 2 años de edad, se encontraba en juegos propios de su edad, cayó sobre una lata, ocasionándose con esta, heridas, cortantes en ambos testículos. A. P. y H. Pereyra Rossell.

COMUNICADO DE LA JEFATURA DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EN PLAYAS Y COSTAS. — Relacionado con una denuncia formulada ante el Destacamento Nº 2 (Puerto del Buceo), dependiente del Servicio de Vigilancia en Playas y Costas, en torno a un hurto en perjuicio del Sr. Cándido Clavijo, el Sub Oficial de Cargo Antonio Giovantti, practicó las averiguaciones pertinentes para esclarecer el hecho delictuoso.

Como resultado de las diligencias tendientes a individualizar al autor del hecho, el mencionado funcionario, detuvo el día 25 del corriente mes a Juan Edmundo Acosta, oriental, soltero, de 24 años, domiciliado en la casa de la calle Mirabal Nº 1874, marinero de un yatch surto en el Puerto del Buceo. Sometido a interrogatorio, por el Sub Oficial Giovanetti, luego de reiteradas negativas, se confesó finalmente autor del hurto, manifestando haber sustraído en jurisdicción de esta autoridad marítima, un saco y un pantalón color marrón, un anillo de oro y plata, y un par de tiradores. Con la sola excepción de la alhaja, las demás prendas fueron reintegradas a su propietario.

Puesto el hecho en conocimiento del Sr. Juez Letrado de Instrucción de Primer Turno, Dr. José María Franca, este magistrado dispuso que el detenido fuera remitido a la Cárcel Central de Policía, y de ahí al Establecimiento de Detención, a su disposición.

SE CLAUSURA HOY EL CURSO DE TISIOLOGIA

Será clausurado por el IV Curso Teórico - Práctico de Perfeccionamiento dedicado a la Tuberculosis Pulmonar y que se ha venido desarrollando con numerosa asistencia de profesores y estudiantes en el I. de Tisiología, Dr. Juan B Morelli.

En el día de hoy con tal motivo se cumplirá el siguiente programa: de 8 a 9 horas, Clínica tisiológica; de 9 a 11 horas, Ateneo; de 11 a 12 horas, Prof. Orrego Puelma: "La Tuberculosis ante las Leyes de Previsión Social Chilenas. De 12 a 13, acto de clausura.

Carteleras para HOY DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

El significado de las calificaciones

LAS iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rae) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine sólo se darán por el número 85903, de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días de 7 y 30 a 12 y 30, excepto los sábados, que es de 8 a 12.

TEATROS

18 DE JULIO —

Gran compañía de bailes y canciones de España de Carmen Amaya. Vermouth a las 18 y 30 y noche a las 22: "El embrujo", "Romance de bandidos de Sierra Morena" y bailes y canciones por Carmen Amaya y su conjunto.

Calificación moral de los ESTRENOS

"LA MUJER DE AQUELLA NOCHE". — Reprobable en parte por tema.

"TODO POR UNA MUJER". — Aceptable.

"DE BOTE EN BOTE". — Aceptable niños.

"SIN AMOR". — Observada por tema y escenas.

ZONA: CENTRO

AMBASSADOR. — Mat. 1ª a las 14.10: Aquí sobra un cadáver (A) 2ª a las 15.40: Donde nacen los héroes (Oe). Verm. a las 18.30: Fantasía de Carnaval (Oe) y Donde nacen los héroes (Oe). Noche: 1ª a las 21: Aquí sobra un cadáver (A) 2ª a las 23.20: Donde nacen los héroes (Oe).

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 14 y 30: De bote en bote (Est.) 2ª a las 15.30: Todo por una mujer (Est.). Verm. a las 17.15: De bote en bote: 2ª a las 18.30: Todo por una mujer. Noche: 1ª a las 21.15: De bote en bote: 2ª a las 22.30: Todo por una mujer.

METRO. — En Mat. extra a las 14.30, Verm. a las 18.15 y a las 21 y 45: 1ª El herrero inmortal y Aeronoticias del día: 2ª Sin amor (Est.).

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 14 y 45: Traición (Ot) 2ª a las 15.45: María Candelaria (Oe). Verm. a las 17.20: Traición (Ot) 2ª a las 18 y 30: María Candelaria (Oe).

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 14 y 30: El petrolero San Demetrio (Est.) 2ª a las 15.55: La ley de la sangre. Verm. a las 17.20: El petrolero San Demetrio; 2ª a las 18 y 45: La ley de la sangre. Noche: 1ª a las 21.10: El petrolero San Demetrio; 2ª a las 22.35: La ley de la sangre.

GRAND SPLENDID.—Mat. 1ª A medianoche en París (E) 2ª El rey se divierte (Ret) 3ª El capitán ángel (Oa) 4ª Te volveré a ver (A). Noche: 1ª El capitán ángel (Oa) 2ª Te volveré a ver (A).

RENACIMIENTO. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Los traidores (Oe) 3ª Cuando sonríen unos ojos (A) 4ª Entre dos mundos (Ote) 5ª La realidad de un sueño (Oea). Noche: 1ª Cortas; 2ª Los traidores (Oe) 3ª La realidad de un sueño (Oea).

REX THEATRE. — Continuado, a las 11, 12.25, 13.50, 15.15, 16.45, 18.15, 19.45, 21.15 y a las 22.45: La camisa de Mabel (P).

ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24.30. (Mañana: Cine Baby).

AZUL. — Continuado de 11 a 24: Esta noche es nuestra (P).

COLONIAL. — Continuado a las 11, 12.25, 13.50, 15.15, 16.40, 18.10, 19.40, 21.10 y a las 22.40: La casta Susana (M).

MOGADOR. — Continuado de 11 a 24: Pacto de sangre (M).

VICTORY. — Continuado de 11 a 24: La gran mentira (E).

CERVANTES. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Su milagro de amor (A) 3ª Una noche de aventuras (Ote) 4ª Hotel de verano (Re) 5ª Su adorable enemiga (A). Noche: 1ª Hotel de verano (Re) 2ª Su adorable enemiga (A).

DELICIAS. — Mat. 1ª Cortas; 2ª La mujer del zapatero; 3ª Dos Romeos sin Julieta (Oa) 4ª Una familia en apuros (A) 5ª Perjura (Oe). Noche: 1ª Una familia en apuros (A) 2ª Perjura (Oe).

ZONA: CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1ª Guerra en los planetas; 2ª Dos Romeos sin Julieta (Oa) 3ª Tarzán y las amazonas (A) 4ª Una familia en apuros (A) 5ª Perjura (Oe). Noche: 1ª Cortas; 2ª Una familia en apuros (A) 3ª Perjura (Oe).

COLISEO FLORIDA. — Continuado de 13 a 20.30 y de 21 a 24.30: El código del terror (A) y Los mosqueteros del rey (Ote).

POSTON. — Mat. 1ª Corta: 2ª El jinete fantasma (P) 3ª Alas y una plegaria (P) 4ª Torero (Re) 5ª Las llaves del reino (An). Noche: 1ª Toreros (Re) 2ª Las llaves del reino (An).

ZONA: CORDON

MIAMI.—Mat. 1ª Cortas; 2ª Esta nuestra vida (M) 3ª El hombre que vino a cenar (P) 4ª Los traidores (Oe) 5ª La realidad de un sueño (Oea). Noche: 1ª Cortas; 2ª Los traidores (Oe) 3ª La realidad de un sueño (Oea).

OPERA.—Mat. 1ª Cortas; 2ª Luciérnagas de Broadway (Oe) 3ª El peñón de las ánimas (A) 4ª Romeo y Julieta (E) 5ª Grand Hotel (Oe). Noche: 1ª Cortas; 2ª Romeo y Julieta (E) 3ª Grand Hotel (Oe).

AVDA. CONCERT.—Mat. 1ª Cortas; 2ª La importancia de ser ladrón (P) 3ª El capitán ángel (Oa) 4ª El rey se divierte (Rte) 5ª Te volveré a ver (A).

CONTINENTAL. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El espectro errante (P) 3ª Hotel de verano (Re) 4ª Noche en el alma (Ot) 5ª Su adorable enemiga (A). Noche: 1ª Cortas; 2ª Hotel de verano (Re) 3ª Su adorable enemiga (A).

MONUMENTAL. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Historia de crímenes (E) 3ª El espejo (E) 4ª Rosa de sangre (M) 5ª El Sr. cura y los ricos (M). Noche: 1ª Cortas; 2ª Rosa de sangre (M) 3ª El Sr. Cura y los ricos (M).

PARIS.—Mat. 1ª Cortas; 2ª Romeo y Julieta (E) 3ª Luciérnagas de Broadway (Oe) 4ª El peñón de las ánimas (A) 5ª Grand Hotel (Oe). Noche: 1ª El peñón de las ánimas (A) 2ª Gran Hotel (Oe).

DEFENSA. — Mat. 1ª Corta; 2ª Oro fatal (A) 3ª Crimen en el Caribe (An) 4ª Audaz y temerario (A) 5ª Muros de expiación (Ot). Noche: 1ª Audaz y temerario (A) 2ª Muros de expiación (Ot). (Mañana: Cine Baby).

VICTORIA. — Mat. 1ª Corta; 2ª Rica y revoltosa (Oe) 3ª Su mayor anhelo (Oe) 4ª El poder satánico (A) 5ª La hora de la verdad (M). Noche: 1ª Cortas; 2ª El poder satánico (A) 3ª La hora de la verdad (M).

AMERICAN. — Continuado de 13 a 19: Cortas y ¿Por quién doblan las campanas? (E). Continuado de 19.30 a 24.30: ¿Por quién doblan las campanas? (E).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª Ensueño de abril (A) 2ª Capitán América, el vencedor; 3ª Cantos de sirenas (Re) 4ª Las mil y una noches (Rte) 5ª La dama del tren (Oe). Noche: 1ª Las mil y una noches (Rte) 2ª La dama del tren (Oe).

EL MUNDO. — Mat. 1ª Cortas 2ª Detective sin quererlo (P) 3ª La quimera del oro (B) 4ª Los verdugos también mueren (E). Noche: 1ª El gran bruto (E) 2ª Las aventuras de Jack London (P)

ZONA: SUR

APOLO. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El Cardenal Richelieu (B) 3ª Oro fatal (A) 4ª Muros de expiación (Ot) 5ª Audaz y temerario (A). Noche: 1ª Muros de expiación (Ot) 2ª Audaz y temerario (A)

NORMANDY. — Mat. 1ª Corta: 2ª Nick Carter en las nubes (P) 3ª Madama Curie (B) 4ª El gran salvaje (Oe) 5ª El retrato de Dorian Gray (Oea). Noche: 1ª El gran salvaje (Oe) 2ª El retrato de Dorian Gray (Oea).

ROXY. — Mat. 1ª Corta; 2ª Oro fatal (A) 3ª Audaz y temerario (A) 4ª Crimen en el Caribe (An) 5ª Muros de expiación (Ot). Noche: 1ª Audaz y temerario (A) 2ª Muros de expiación (Ot).

ARTIGAS. — Mat. 1ª Cortas: 2ª El gato y el canario (P) 3ª El mañana es nuestro (Ot) 4ª El hombre que quiso ser Dios (Ot) 5ª Deuda saldada (Otea). Noche: 1ª El hombre que quiso ser Dios (Ot) 2ª Deuda saldada (Otea).

ZONA: POCITOS

POCITOS. — Mat. 1ª Cortas: 2ª Entre dos mundos (Ote) 3ª Los traidores (Oe) 4ª La realidad de un sueño (Oea) (en inglés) 5ª El amor no es comedia (P). Noche: 1ª Cortas; 2ª La realidad de un sueño (Oea) (en inglés) 3ª El amor no es comedia (P).

NOVELTY. — Mat. 1ª Cortas; 2ª La canción del recuerdo (B) 3ª Viajando hacia el peligro (Re) 4ª Hijos del desierto (Re) 5ª Flor silvestre (Ot). Noche: 1ª Cortas; 2ª Hijos del desierto (Re) 3ª Flor silvestre (Ot).

BIARRITZ. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Nace una estrella (P) 3ª Hijos del desierto (Re) 4ª Viajando hacia el peligro (Re) 5ª Flor silvestre (Ot). Noche: 1ª Viajando hacia el peligro (Re) (en castellano) 2ª Flor silvestre (Ot).

ARIZONA.—Mat. 1ª Pugilato del pato; 2ª Flechas de fuego (P) 3ª Tres días de vida (E) 4ª La carga de la brigada ligera (B) 5ª La huella fatal (Oa). Noche: 1ª La carga de la brigada ligera (B) 2ª La huella fatal (Oa).

SAVOY. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Mentirosa incorregible (P) 3ª La favorita de los dioses (Re) 4ª Tres vaqueros en Arabia (E) 5ª ¿Por quién doblan las campanas? (E). Noche: 1ª Cortas; 2ª Tres vaqueros en Arabia (E) 3ª ¿Por quién doblan las campanas? (E).

RIVERA.—Mat. 1ª Not. 2ª Cantos de sirenas (Re) 3ª Cómicas; 4ª Cabezudos (Oe) 5ª Las mil y una noches (Rte) 6ª La dama del tren (Oe). Noche: 1ª Not. y Cómicas; 2ª Las mil y una noches (Rte) 3ª La dama del tren (Oe).

STAR PALACE. — Mat. 1ª Traición oriental (A) 2ª Serie completa de: "Triunfan los valientes". Noche: 1ª Traición oriental (A) 2ª Regreso a Batán (A).

21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1ª Venga conmigo; 2ª Hija de la selva; 3ª Rehenes (P) 4ª El llanero (B) 5ª La pandilla de Hitler (Oe) 6ª La sombra funesta (Oa). Noche: 1ª Not. 2ª La pandilla de Hitler (Ot) 3ª La sombra funesta (Oa).

ZONA: AVDA. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Mat. 1ª Corta: 2ª Palabra de honor (B) 3ª Alerta en el Mediterráneo (P) 4ª La mujer del panadero (M) 5ª La mujer de aquella noche (Est.). Noche: 1ª Alerta en el Mediterráneo (P) 2ª La mujer de aquella noche (Est.). (Mañana, a las 10.15: Cine Baby).

METROPOL.—Mat. 1ª El huésped inesperado (A) 2ª Jinetes de la muerte; 3ª Su adorable enemiga (A) 4ª Una noche de aventuras (Ote) 5ª Hotel de verano (Re). Noche: 1ª Su adorable enemiga (A) 2ª Hotel de verano (Re).

ZONA: AGUADA

ASTOR. — Mat. 1ª Cómicas; 2ª Dos hermanos y un amor (P) 3ª Hotel Berlín (Oea) 4ª Amores de opereta (P) 5ª La huella fatal (Oa). Noche: 1ª Amores de opereta (P) 2ª La huella fatal (Oa).

URUGUAYO. — Mat. 1ª Not. 2ª Una noche de aventuras (Ote) 3ª El halcón en Méjico (A). 4ª Su adorable enemiga (A) 5ª Hotel de verano (Re). Noche: 1ª Su adorable enemiga (A) 2ª Hotel de verano (Re).

MONTEVIDEO. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El conejito destructor; 3ª Rumbo a la libertad (A). 4ª La obra destructora (P) 5ª Los mosqueteros del rey (Ote) 6ª Tuya en cuerpo y alma (A). Noche: 1ª Los mosqueteros del rey (Ote) 2ª Tuya en cuerpo y alma (A).

LUX.—Mat. 1ª La garra escarlata (A) 2ª Jinetes de la muerte; 3ª Quién quiere un bebé? (Ot) 4ª Amor que mata (Ot) 5ª La guarida de Frankenstein (Otea). Noche: 1ª Amor que mata (Ot) 2ª La guarida de Frankenstein (Otea) 3ª Jinetes de la muerte (Otea)

ZONA: REDUCTO

AVENIDA. — Mat. 1ª Jinetes de la muerte; 2ª Tarzán y las amazonas (A) 3ª Una familia en apuros (A) 4ª Perjura (Oe) 5ª Dos Romeos sin Julieta (Oa). Noche: 1ª Cortas y perjura (Oe) 2ª Dos Romeos sin Julieta (Oa).

REDUCTO. — Mat. 1ª Cómicas; 2ª Forja de almas (A) 3ª Goldwyn Follies (E) 4ª El cowboy y la dama (P) 5ª El jardín de Alá (Re). Noche: 1ª Forja de almas (A) 2ª El jardín de Alá (Re) 3ª El cowboy y la dama (P).

MUNDIAL. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Mujeres de lujo (E) 3ª El crimen de la radio (E) 4ª Los tres mosqueteros (M) 5ª El gendarme desconocido (M). Noche: 1ª Los tres mosqueteros (M) 2ª El gendarme desconocido (M).

OCEAN. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Hay que casar a Paulina (P) 3ª Un grito en la oscuridad (Ot) 4ª La pimpinela escarlata (B) 5ª Allá en el rancho grande (E). Noche: 1ª La pimpinela escarlata (B) 2ª Allá en el rancho grande (E).

LARRAÑAGA. — Mat. 1ª Corta; 2ª Madame Sans Gêne (E) 3ª Traición oriental (A). 4ª Regreso a Batán (A) 5ª Mi amigo lobo (A). Noche: 1ª Regreso a Batán (A) 3ª Mi amigo lobo (A).

ZONA: LA COMERCIAL

CENTENARIO. — Mat. 1ª Cortas 2ª Mi novia es un fantasma (E) 3ª Forja de almas (A) 4ª El cowboy y la dama (P) 5ª El jardín de Alá (Re). Noche: 1ª Cortas; 2ª El cowboy y la dama (P) 3ª El jardín de Alá (Re).

ROSE MARIE. — Mat. 1ª Dibujos; 2ª El crimen de la radio (E) 3ª Caminito alegre (B) 4ª El gendarme desconocido (M) 5ª Los tres mosqueteros (M). Noche: 1ª El gendarme desconocido (M) 2ª Los tres mosqueteros (M).

ORIENTAL. — Mat. 1ª Dibujo; 2ª El castillo siniestro (A) 3ª Petróleo sangriento (P) 4ª Entiéndase con mi abogado (Oe) 5ª Tras la fama (Oe). Noche: 1ª Not. 2ª Entiéndase con mi abogado (Oe) 3ª Tras la fama (Oe).

ZONAS: BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI. — Mat. 1ª Raza de bronce; 2ª Mi plata por un marido (A) 3ª Por un ideal (P) 4ª Hogueras de pasión (Oea) 5ª La glu (Rtea). Noche: 1ª La glu (Rtea) 2ª Hogueras de pasión (Oea).

ATENEO. — Mat. 1ª Una hazaña extraña; 2ª Valor temerario (B) 3ª Aventuras en Birmania (Oe) 4ª Los conspiradores (E) 5ª Qué noche de bodas! (Oe). Noche: 1ª Not. 2ª Los conspiradores (E) 3ª ¡Qué noche de bodas! (Oe).

EDISON. — Mat. 1ª Cortas (E) 2ª Jinetes de la muerte (Oe) 3ª Traición oriental (A) 4ª Una carta de amor (E) 5ª Mi amigo lobo (A) 6ª Regreso a Batán (A). Noche: 1ª Mi amigo lobo (A) 2ª Regreso a Batán (A).

ZONAS: GOES Y GENERAL FLORES

FLORES PALACE. — Mat. 1ª Corta: 2ª Rodeo de potros; 3ª Guardianes del mar; 4ª Ojos pícaros (Oe) 5ª Lazos humanos (A) (en cast.). Noche: 1ª Lazos humanos (A) (en cast.) 2ª Ojos pícaros (Oe).

ATLANTA. — Mat. 1ª Dibujo; 2ª Golpe por golpe (E) 3ª El camino peligroso (P) 4ª Doctor Quijote (A) 5ª Música del corazón (An). Noche: 1ª Doctor Quijote (A) 2ª Música del corazón (An).

ASTRAL. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Serie completa de "Aventuras de Flash Gordon"; 4ª Un grito en la oscuridad (Ot) 5ª Allá en el rancho grande (E). Noche: 1ª Un grito en la oscuridad (Ot) 2ª Allá en el rancho grande (E).

PLUS ULTRA. — Mat. 1ª Cómicas 2ª Serie completa de: "Los valientes de la guardia" (P) 4ª Jinetes de la muerte; 5ª Allá en el rancho grande (E) 5ª Un grito en la oscuridad (Ot). Noche: 1ª La apuesta segura; 2ª Allá en el rancho grande (E) 3ª Un grito en la oscuridad (Ot).

ZONAS: CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Rumbo a Texas (A) 3ª Listos para batallar; 4ª Lazos humanos (A) 5ª Ojos pícaros (Oe). Noche: 1ª Ojos pícaros (Oe) 2ª Lazos humanos (A) (en cast.).

ALCAZAR. — Mat. 1ª Cómica; 2ª Cuarenta malvados; 3ª Perjura (Oe) 4ª Dos Romeos sin Julieta (Oa) 5ª Una familia en apuros (A). Noche: 1ª Perjura (Oe) 2ª Cómica y Una familia en apuros (A).

ZONA: BELVEDERE

BELVEDERE PALACE. — Mat. 1ª Corta; 2ª La bala perdida (P) 3ª Casador y descasados (E) 4ª Jóvenes de corazón (B) 5ª Capullito de alelí (Ot). Noche: 1ª Corta; 2ª Jóvenes de corazón (B) 3ª Capullito de alelí (Ot).

RITZ.—Mat. 1ª Cómicas; 2ª Torpedo errante (A) 3ª Guerra en los planetas; 4ª Mi reino por un torero (Ret.) 5ª Tarzán y las amazonas (A). Noche: 1ª Cómicas; 2ª Tarzán y las amazonas (A) 3ª Mi reino por un torero (Rte).

MIRAMAR. — 1ª Prisionero de conveniencia (An) 2ª Perjura (Oe).

ZONA: NORTE

HOLLYWOOD. — Mat. 1ª Not. 2ª Jinetes de la muerte; 3ª Más allá de la frontera (A). 4ª La niña precoz (A) 5ª Wilson (A). Noche: 1ª La niña precoz (A) 2ª Wilson (A).

MILLAN PALACE. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Dinero falso (P) 3ª Aventuras en Birmania (Oe) 4ª ¡Qué noche de bodas! (Oe) 5ª Con sólo pensar en ti (Oe). Noche: 1ª ¡Qué noche de bodas! (Oe) 2ª Con sólo pensar en ti (Oe)

ZONA: UNION

GLUCKSMANN PALACE. — Matinée: 1ª Dibujo; 2ª Crimen en el Caribe (An) 3ª Muros de expiación (Ote) 4ª Oro fatal (A) 5ª Audaz y temerario (A). Noche: 1ª Crimen en el Caribe (An) 2ª Audaz y temerario (A).

CAPITOL. — Mat. 1ª Serenata que mata; 2ª La legión vengadora (P) 3ª Este es el oeste; 4ª Pasaje a Marsella (P) 5ª La huella fatal (Oa). Noche: 1ª ¿Quién carga con el muerto? (E) 2ª La huella fatal (Oa).

MAJESTIC. — Mat. 1ª Corta; 2ª Te quiero para mí (P) 3ª Ensueño de abril (A) 4ª La dama del tren (Oe) 5ª Las mil y una noches (Rte). Noche: 1ª Cortas; 2ª La dama del tren (Oe) 3ª Las mil y una noches (Rte).

ZONA: CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1ª Capitán América el vencedor; 2ª Jinetes redentores (An) 3ª La campana de Adano (A) 4ª Los renegados (An) 5ª La casa de la calle 92 (A). Noche: 1ª Corta y Los renegados (An) 2ª Cómica y La casa de la calle 92 (A).

ZONA: COLON

LEZICA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Los leñadores (P) 3ª Cortas; 4ª El niño del elefante (B) 5ª Tarzán y las amazonas (A). Noche: 1ª Tarzán y las amazonas (A) 2ª Mi reino por un torero (Rte).

ZONA: VILLA DEL CERRO

EDEN. — 1ª Piloto Nº. 5 (P) 2ª La ciudad de oro (A) (en castellano).

APOLO. — 1ª Mi reino por un torero (Rte) 2ª Tarzán y las amazonas (A).

José Ameglio y Borea

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 1º de marzo de 1946. — Los Padres Salesianos del Colegio San Francisco de Sales invitan para la misa solemne que por el eterno descanso del alma de dicho finado se rezará en la Iglesia Nuestra Señora del Rosario, Agraciada Nº 3190, el día 1º de abril a las 8 horas. Atención que quedarán sumamente agradecidos.

Basilio Sienra —

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor el 28 de Marzo de 1946, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Sus hermanas: María Teresa Sienra, Carmen Sienra de Cantú, Celia Sienra de Vaeza Ocampo y Agustina Sienra de Risso; su hermano político: Eduardo Vaeza Ocampo; sus sobrinos, sobrinos nietos y demás deudos participan dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. COMPAÑIA NACIONAL DE MIRAMONTE. Avda. 18 de Julio 1661.